



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 899-GG-LEC-2013

LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Considerando:

Que la convocatoria al Procedimiento Público de Selección No. APP-QT-01-2013, fue publicada el día miércoles 31 de julio de 2013;

Que mediante informe de calificación de requisitos de elegibilidad de los oferentes, emitido por la Comisión Técnica de Contratación con fecha 11 de noviembre de 2013, se habilitó al Consorcio Ciudad Bicentenario Unión Global para la presentación de las ofertas técnica y económica;

Que de conformidad con lo previsto en el cronograma del procedimiento, el plazo para la presentación del sobre con las ofertas técnica y económica está previsto para el día 27 de enero de 2014; y

Que se ha recibido de parte del Procurador Común del Consorcio Ciudad Bicentenario Unión Global, una solicitud de prórroga de plazo para la presentación del sobre con las ofertas técnica y económica cuya argumentación se encuentra debidamente fundamentada y se la considera procedente, conforme a lo manifestado en el Informe de la Dirección de Alianzas Estratégicas constante en Memorando No. DAE-042-2013 de 28 de noviembre de 2013.

En uso de la atribución prevista en los numerales 5.2. a. y 7.4. a. del Pliego del procedimiento.

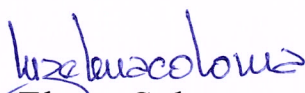


RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Anexo 1 del Pliego “Cronograma del Procedimiento Público de Selección”, y conceder una prórroga de 30 días para la presentación del sobre con las ofertas técnica y económica.

Artículo 2.- Disponer a la Secretaría de la Comisión de Contratación, notifique la presente Resolución al Procurador Común del Consorcio Ciudad Bicentenario Unión Global y a los miembros de la Comisión de Contratación y la publique en el sitio web del procedimiento con el nuevo cronograma.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito D.M., a los 29 días del mes de noviembre de 2013.


Luz Elena Coloma
Gerente General 